



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0124/2017.

Solicitantes: Félix Díaz López-Soldado (\*\*8106\*\*), María Dolores Díaz López-Soldado (\*\*8650\*\*), Ana María Díaz López-Soldado (\*\*6052\*\*), Gilberto Díaz López-Soldado (\*\*7387\*\*), Juan Manuel Díaz Barral (\*\*8664\*\*) y Belén Díaz Barral (\*\*1779\*\*).

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Aumento de la superficie de riego, volumen máximo anual y caudal, pasando de las 5 ha, 12.500 m<sup>3</sup> y 7,25 l/s concedidos a las 5,44 ha, 21.760 m<sup>3</sup> y 8,33 l/s que se solicitan, respectivamente, con la presente modificación.

Caudal de aguas solicitado: 8,33 l/s.

Volumen máximo anual: 21.760 m<sup>3</sup>.

Procedencia del agua: Pozo de sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 82 del polígono 34 del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 485.915; 4.422.791. Acuífero 03.08 Ocaña.

Destino del agua: Riego por aspersión de cereal o por goteo de productos hortícolas (melón, ajos, etc.) en la parcela 82 del polígono 34, en el sitio de "Pozillo Cano" del término municipal de Santa Cruz de la Zarza (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0124/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 12 de febrero de 2020.–El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-977